



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 21, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:30 horas con el registro de 429 diputadas y diputados.
- 2) Intervención en Náhuatl de la Lic. Magdalena Flores de la Cruz, en el marco de la celebración del 2019, como El Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- 3) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De los diputados Fernando Galindo Favela, Ma. Sara Rocha Medina, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Carmen Medel Palma, Arturo Escobar Y Vega y Josefina Salazar Báez con las que solicitan retiro de iniciativas y de proposiciones con punto de acuerdo. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Dip. Carolina García Aguilar con la que comunica que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. De enterado. Se actualizan los registros parlamentarios.
 - De los diputados Luz Estefanía Rosas Martínez, Héctor Serrano Cortés, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Carlos Torres Piña, José Ricardo Gallardo Cardona, Javier Salinas Narváez y Emanuell Reyes Carmona con las que comunican que dejan de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. De enterado. Se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Instituto Nacional Electoral con la que remite el Informe Anual de Resultados de Gestión correspondiente al ejercicio 2018. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- De la Universidad Popular de la Chontalpa con la que remite el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a su matrícula, correspondiente al segundo informe semestre del 2018. Se turnó a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con la que informa que durante el ejercicio presupuestal 2018, no otorgó ningún tipo de concesión en su categoría de Administradora de Inmuebles Federales. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite el Informe de avance y estado que guarda el proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al segundo semestre de 2018. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
 - b) Remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, para promover diversas alternativas con perspectivas de derechos humanos a favor de los migrantes centroamericanos. Se turnó al promovente para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobierno del estado de Querétaro con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo al almacenaje, la distribución y el uso de fuegos pirotécnicos a escala nacional. Se turnó al promovente, para su conocimiento.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que adiciona el artículo 4° de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas, a cargo del Dip. Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

2. Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Adriana Dávila Fernández y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
3. Que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Carlos Pavón Campos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
4. Que adiciona un artículo 399 Ter al Código Penal Federal, a cargo del Dip. Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
5. Que reforma el artículo 7° y 12 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. José Luis Montalvo Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
6. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo del Dip. Eduardo Ron Ramos, y suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Ganadería. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
7. Que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, y suscrita por la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
8. Que reforma y adiciona los artículos 2° y 22 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a cargo de la Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez y suscrita por



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a las Comisiones de Federalismo y Desarrollo Municipal, y Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión.

9. Que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, a fin de garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos, a cargo de la Dip. Lizbeth Mata Lozano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

11. Que expide la Ley que crea el Consejo Hacendario de la Federación, a cargo de la Dip. Soraya Pérez Munguía, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta, para opinión.

12. Que adiciona el artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a cargo de la Dip. Rocío Villarauz Martínez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

13. Que reforma el artículo 59 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, suscrita por la Dip. Ma. de los Ángeles Ayala Díaz y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

14. Que adiciona los artículos 366 Quintus y 366 Sextus al Código Penal Federal, a cargo del Dip. Ulises García Soto, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
15. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Maximino Alejandro Candelaria, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
16. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Población, de la Ley de Asistencia Social, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la Dip. Silvia Lorena Villavicencio Ayala, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- 6) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
1. Por el que la Cámara de Diputados exhorta a los gobiernos federal, estatales y municipales a promover políticas y medidas tendentes a prevenir y erradicar la discriminación en todas sus expresiones en el territorio nacional. Para referirse al Acuerdo intervienen los diputados Roberto Antonio Rubio Montejo, del PVEM; Abril Alcalá Padilla, del PRD; Geraldina Isabel Herrera Vega, de MC; Ma. Roselia Jiménez Pérez, del PT; Ricardo de la Peña Marshall, del PES; Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI; Alejandra García Morlan, del PAN; Y Beatriz Dominga Pérez López, de MORENA. Ser aprobó en votación económica. Comuníquese.
 2. Por el que se integran las representaciones de Diputados a la LXIV legislatura que participarán en las Comisiones Bicamarales de Seguridad Nacional, de Disciplina Financiera de las Entidades



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Federativas y de los Municipios, del Canal de Televisión, del Sistema de Bibliotecas y de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios del grupo parlamentario de Encuentro Social, de consejeros propietario y suplentes del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De enterado. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
 1. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a realizar una auditoría de los recursos entregados y ejercidos a través de Nacional Financiera S.N.C., I.B.D. del Fideicomiso No. 80724 denominado “Río Sonora”, y en caso de irregularidades, fincar las responsabilidades a los funcionarios involucrados, así como llevar a cabo estudios sobre la calidad del agua de dicho río y que aseguren y descarten riesgos a la población humana, animal y vegetal de la zona, a cargo del Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se consideró de urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Beatriz Manrique Guevara, del PVEM; Claudia Reyes Montiel, del PRD; Jorge Eugenio Russo Salido, de MC; Ana Laura Bernal Camarena, del PT; Armando González Escoto, del PES; Irma María Terán Villalobos, del PRI; Madelein Bonnafoux Alcaraz, del PAN; y Lorenia Iveth Valles Sampedro, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

2. Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a ejecutar acciones que garanticen la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad aplicable en el desarrollo del Proyecto del Tren Maya, suscrito por las diputadas Julieta Macías Rábago y Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

En votación económica no se consideró de urgente resolución. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.

3. Por el que se condena el asesinato del activista Samir Flores Soberanes, asimismo se exhorta a la Fiscalía General de la República, a realizar una investigación para esclarecer los hechos, a cargo de la Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En votación económica no se consideró de urgente resolución. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

10) Se dio cuenta de Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se modifica el calendario de sesiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

11) La Presidenta informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

12) La sesión se levantó a las 15:54 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 26 de febrero de 2019, a las 11:00 horas.